

Primer Congreso Nacional de Estudios Interdisciplinarios sobre Diversidad Sexual y de Género. Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (Escuela IDAES), General San Martín, 2024.

"Imagen Colectiva" (Programa de Fomento Capacitación y Proyección de la Mano de Obra Local con Perspectiva de Género).

Cejas Ana Paula, Hugo Gomez y Rodríguez Paula.

Cita:

Cejas Ana Paula, Hugo Gomez y Rodríguez Paula (2024). *"Imagen Colectiva" (Programa de Fomento Capacitación y Proyección de la Mano de Obra Local con Perspectiva de Género)*. Primer Congreso Nacional de Estudios Interdisciplinarios sobre Diversidad Sexual y de Género. Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (Escuela IDAES), General San Martín.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/congresodiversidad/52>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eUcC/2RK>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



“Programa de Capacitación, Fomento y Proyección de la Mano de Obra con Perspectiva de Género”

Autores/as:

Secretaria de Gobierno del Municipio del Tolhuin: Sra. Cejas Ana Paula

Secretario de Planificación y Urbanismos del Municipio de Tolhuin, Arq. Gómez Hugo

Directora de Mujeres, Género y Diversidad del Municipio de Tolhuin: Lic. en Trabajo Social. Rodríguez Paula

***La lucha por el espacio en un
mundo diseñado por hombres.***

Leslie Kerm

Introducción

Desde el Municipio de Tolhuin, Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, consideramos a la Obra Pública, no sólo como el impulso del empleo y de la economía local, sino que entendemos que constituye una valiosa herramienta para transformar las desigualdades de género, donde a partir de la gestión de diversas Políticas Públicas, proyectos, programas, capacitaciones y acompañamiento desde el Estado Municipal con fondos propios, se propicie una ruptura en lo que respecta a los estereotipos históricamente construidos a base de la división sexual del trabajo dentro de los ámbitos laborales y usos de las nuevas tecnologías.

A partir de la experiencia de Imagen colectiva (Programa de Fomento Capacitación y Proyección de la Mano de Obra Local con Perspectiva de Género) se pudo observar que las mujeres y diversidades que se encontraban en proceso de capacitación, aprendizaje y ejecución de veredas de adoquín intertrabado y de hormigón, cordón cuneta, capacitación en tipos de hormigones y dosajes, conducción de maquinaria vial y capacitación en testeado de productos de asfalto en frío (biomezcla), han mejorado su calidad de vida, sus condiciones económicas y su status simbólico ante la sociedad que mira con otros ojos estas actividades que generalmente son destinadas a varones CIS

Por otro lado, la incorporación de esta población a la Obra Pública, amplía las posibilidades laborales más allá de las tareas del cuidado no remuneradas o trabajos precarizados, propiciando la autonomía, la economía y la formalidad en el ámbito laboral.

Es primordial hacer partícipe a las Mujeres y Diversidades en la Obra Pública para generar herramientas de transformación ante las desigualdades de género en ese ámbito laboral para continuar propiciando una sociedad más igualitaria y equitativa.

Por lo antes mencionado capacitar en la práctica y culminar con la constitución de cooperativas generó nuevos lazos entre el cooperativismo, el Estado y el sector privado, realizando una transversalización entre tecnologías de vanguardia, Políticas

Sociales y perspectivas de género aplicada al nuevo concepto de Obra Pública del Siglo XXI.

Objetivos:

- Objetivo General: Capacitar a Mujeres y Diversidades en la Obra Pública para la culminar con la constitución de cooperativas.

Objetivos Particulares

- (OP1) Conformación del Programa “Fomento, Capacitación y Proyección de la Mano de Obra Pública local con Perspectiva de Género
- (OP2) Capacitar a Mujeres y Diversidades en la Obra Pública.
- (OP3) Poner en práctica dichos aprendizajes en la construcción de veredas, cordón cuneta, cestos de residuos, manejo de maquinaria pesada, etc.
- (OP4) Acompañar en la constitución de cooperativas.
- (OP5) Gestionar, desde el municipio, la articulación entre organismos estatales y empresas privadas para su contratación.

Marco teórico

A pesar de la lucha y las conquistas normativas por las mujeres y el colectivo LGTBIQ+ en Argentina para la construcción de un país con mayores oportunidades de igualdad de género en los ámbitos de la vida cotidiana, en el imaginario social y en las prácticas, persisten las desigualdades de género donde se refuerzan los prejuicios y estereotipos, propiciando, “lo que debería hacer/ser una mujer a diferencia de un varón e invisibilizando, excluyendo y patologizando al colectivo LGTBIQ+”

Si hablamos del ámbito laboral, específicamente, lo antes mencionado se traduce en una brecha salarial donde las mujeres y diversidades tienen grandes diferencias remunerativas en relación a un varón por un trabajo de igual valor. No sólo eso, sino que se puede observar, en la escala jerárquica, que se ubican mayormente a las mujeres y al colectivo en la base de la pirámide y a los varones en los puestos de mayor jerarquía; segregando a actividades y ocupaciones vinculadas a lo tradicionalmente considerado femenino, por ejemplo, las tareas del cuidado.

En relación a lo último citado, hay que sumarle el trabajo de cuidados sin remuneración y las dificultades que esto supone para abandonar la esfera privada y dirigirse hacia la pública ya sea; para conseguir un trabajo remunerativo, incorporarse a la participación en la esfera política, construir redes de contención y sociales, capacitarse, participar de espacios de recreación, realizarse chequeos anuales de salud etc.

Estas condiciones de exclusión y desigualdad se agudiza aún más en el caso de mujeres y diversidades que trabajan en el mercado informal, tienen una discapacidad, son jóvenes o adultas mayores, migrantes, sin estudios obligatorios culminados, víctimas de situaciones de violencia, entre otras variables.

“Las mujeres representan el 96,5% del personal doméstico y sólo el 4,6% en la construcción. Un ejemplo de segregación vertical en un sector altamente masculinizado como la Obra Pública que da cuenta de la distribución desigual de varones y mujeres”¹

En lo que respecta a nuestra temática en particular “ La Obra Pública con perspectiva de género” dicha perspectiva es una herramienta de análisis que nos permite ponernos las gafas violetas para hacer visible las desigualdades entre los géneros, resultado de una estructura machista y patriarcal donde históricamente se fueron instituyendo roles, actitudes, valores, ideas, en relación a la división de los géneros generando impedimentos al momento de la inserción en esta esfera y en tantas más.

Estos obstáculos se encuentran en todo tipo de organizaciones civiles o no, instituciones públicas, empresas, etc. Por lo descripto anteriormente y como Municipio, comenzamos a re-pensarnos para generar acciones que promuevan la autonomía y tensionen las barreras que reproducen las brechas de género en la trayectoria laboral y profesional de las Mujeres y el Colectivo LGTBIQ+

¹ Fuente: INDEC (2020). Hacia la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Trabajo N° 30.

Para ello se trabajó en el reconocimiento y la existencia de discriminaciones basadas en la identidad de género e interseccionalidad que negaba la incorporación de las mismas a dicha esfera laboral, la OP, históricamente negada.

Para transformar esta realidad, la estrategia de la perspectiva de género es evidenciar las omisiones y discriminaciones, cuestionar la neutralidad de las políticas y dar cuenta de la necesidad de suprimir los condicionantes que impiden alcanzar la igualdad, en todos sus aspectos, como por ejemplo ocupar espacios negados históricamente para mujeres y diversidades como es la Obra Pública

Procedimientos:

Imagen Colectiva, comenzó en el año 2022 bajo un programa del Ministerio de Desarrollo Social, donde se debía seleccionar a 20 personas que estén dentro del programa de contraprestación "Potenciar Trabajo" para trabajar en el adoquinamiento de 1000 mtr de vereda, en un lapso de 6 meses, dentro de ese tiempo cada titular del programa cobraría un salario Mínimo Vital y Móvil proporcionado por el propio Ministerio.

Como Municipio seleccionamos a 20 mujeres, en situación de vulnerabilidad, migrantes, de diversas franjas etareas, con estudios obligatorios inconclusos, con hijos etc.

Al estar finalizando el período de seis meses, condición del Ministerio de Desarrollo Social de Nación y al poder realizar un diagnóstico del impacto simbólico y la ruptura de que históricamente la obra pública era un trabajo de varones CIS, realizamos el programa " *Capacitación, Fomento y Proyección de la mano de Obra con Perspectiva de Género*" (*Imagen Colectiva*), con un incentivo económico proporcional a un Potenciar Trabajo, con el objetivo de continuar con dicha experiencia donde sumamos más ejecución de veredas de adoquín intertrabado y de hormigón, cordón cuneta, capacitaciones en tipos de hormigones y dosajes, conducción de maquinaria vial y capacitación en testeo de productos de asfaltado en frío (biomezcla). Se destaca que en todos los procesos de capacitación, el Municipio realizó la inversión de toda la indumentaria y maquinarias necesaria para el cuidado de las mismas y su mejor desempeño.

Ante lo mencionado y considerando que aquellas personas que habíamos seleccionado han sido excluidas del sistema laboral y de ámbitos de capacitación por diversas variables, una de ellas y la más significativa era la falta del recurso del tiempo por las tareas del cuidado no remuneradas, se consensuó los horarios de trabajo con el grupo, para que las mismas puedan ser capacitadas en la práctica acorde a su disponibilidad; cambiando la forma de trabajo Municipal para que el Estado se adapte a los horarios y necesidades de las personas y no viceversa

La realización del programa fue de forma transversal entre dos secretarías Municipales a saber: Secretaría de Obras Públicas y Urbanismo y Secretaría de Gobierno donde pertenece la Dirección de Mujeres, Género y Diversidad, generando un trabajo en conjunto donde se aunaron criterios, saberes y formas de trabajo acorde a la población.

Conclusiones

El programa “Capacitación, Fomento y Proyección de Mano de Obra con Perspectiva de Género” (Imagen Colectiva) tuvo una duración de dos años 2022-2023; culminado el mismo, con la conformación de dos cooperativas “Conquistando *Futuro*” y “*FAMSE*”

Se destaca que para la creación de ambas, el Municipio de Tolhuin, acompañó con la contratación de una contadora especializada en cooperativismo para el asesoramiento técnico y realización de los requisitos necesarios en cada organismo para su inscripción, por otro lado se les otorgó, nuevamente, a cada integrante mamelucos de grafa y térmicos, gafas, guantes, cascos y herramientas, y contacto con empresas privadas, elementos y recursos básicos, pero imprescindibles, para el inicio del trabajo de las cooperativas.

Cabe destacar, que si bien, el Municipio acompañó de varias formas en la constitución de las cooperativas, las mismas, no pertenecen a él. Dicha decisión política fue con el objetivo que sean autónomas y no dependan del gobierno de turno.

En lo que respecta al año 2024 las cooperativas licitaron dos obras, por un lado la construcción del 10% de la plaza del Barrio Altos de la Montaña, por el otro, bacheo en frío con biomezcla con la empresa 2 arroyos. Llegando a la conclusión que estos Programas Municipales, funcionan y son de suma importancia para la disrupción de estereotipos, la inserción laboral de uno de los sectores de la población más vulnerable como una forma de reducir la brecha laboral entre varones , mujeres y el colectivo LGTBIQ+

Aún falta mucho por recorrer en torno a garantizar igualdad de condiciones en ámbitos laborales y uso de tecnologías aplicadas a la construcción, pero sin dudas este es el primer gran paso que nuestra sociedad Tolhuinense ha dado y no será el único, ya que se pretende mediante la incorporación de materiales y aplicaciones de vanguardia dar continuidad a proyectos que mejoren la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad, ampliando sus conocimientos ,generando agentes de promoción y cambio para seguir trabajando por una sociedad más justa, igualitaria y libre de violencia en todos sus ámbitos.

Bibliografía

- Fuente: INDEC (2020). Hacia la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Trabajo N° 30.
- Cornelius Castoriadis
- Colectiva Mala Junta. Territorios Feministas. Experiencias, dialogos y debates desde el feminismo popular, argentina (2019)
- Col-lectiva. Punt 6 Urbanismo Feminista (Por una transformación radical de los espacios de la vida) Barcelona (2005)
- Leslie Kern Ciudad Feminista. (La lucha por el espacio en un mundo diseñado por hombres)
- Leslie Kern La gentrificación es inviable y otras mentiras

- Perspectiva de Género en el ciclo de la Obra Pública. Ministerio de Obras Públicas de Nación. ONU mujeres. UNOPS Manual 1